Licitación Abreviada Ampliada N° 2/2021

COMUNICADO Nº 1

PREGUNTA 1: Para la compra del pliego, ¿Se han implementado procesos diferentes

a los habituales en el actual contexto de pandemia? ¿Existe una cuenta donde pueda

transferirse el monto correspondiente, y que el recibo de la transferencia sea el recibo o

este pueda cambiarse por el recibo?

RESPUESTA 1: El pliego se puede abonar únicamente en efectivo y no se encuentran

habilitadas otras modalidades de pago. Para proceder a la compra se debe concurrir

presencialmente al Departamento Compras y Contrataciones (entrepiso), en el horario

de 13 a 17 horas.

PREGUNTA 2: Sobre el ALCANCE DEL SERVICIO, piden que sea INTEGRAL, con

mano de obra, repuestos e insumos incluidos ¿El servicio debe incluir el recambio de

baterías cuando llegue el momento de hacerse?

RESPUESTA 2: El servicio debe incluir el recambio de baterías.

Departamento Compras y Contrataciones

Banco Hipotecario del Uruguay